



# CRONOGRAMA

Prueba de Estado SaberPro, SaberTyT & Evalúame

## Inscripción SaberPro -SaberTyT 2024-2

### PASO 1 Formulario

Del 03 de Abril de 2024 al 26 de mayo de 2024.

Ingresa a la plataforma [evaluame.ecci.edu.co](http://evaluame.ecci.edu.co) (No hacer clic en entrar), en la parte inferior buscar el botón de Inscripción Saber Pro y Saber TyT, hacer clic y registrar sus datos en el formulario, el cual solo se puede diligenciar con el correo institucional ([ejemplo@ecci.edu.co](mailto:ejemplo@ecci.edu.co)).

**Nota:** Antes de finalizar, verificar que la información sea correcta. Al enviar el formulario, inmediatamente llegará la copia de respuesta al correo institucional.

### PASO 2 Consulta de Usuario y Contraseña

Del 27 de Mayo de 2024 al 07 de Junio de 2024.

Consultar el correo institucional (recibidos o spam), ya que el ICFES debió enviar un usuario y contraseña temporales para realizar la siguiente actividad (Paso 3). En dado caso que no haya recibido la información, ingresar a la plataforma [evaluame.ecci.edu.co](http://evaluame.ecci.edu.co), hacer clic sobre el botón usuario y contraseña Icfes.

### PASO 3 Preinscripción (Responsabilidad del estudiante)

**Período ordinario**

Del 11 de Junio de 2024 al 28 de Junio de 2024.

**Período extraordinario**

Del 02 de Julio de 2024 al 05 de Julio de 2024.

Consultar el correo institucional (recibidos o spam) el instructivo enviado por el grupo Evalúame para realizar el Pre-registro en la plataforma PRISMA del ICFES.

**Nota:** Si usted realiza el proceso de Pre-registro al Examen de Estado de manera individual (Profesional graduado), **NO** será válido como requisito de grado, por lo tanto antes de finalizar el proceso, debe comunicarse **URGENTE** con el grupo evaluame a través del correo [evaluame@ecci.edu.co](mailto:evaluame@ecci.edu.co) o la sala virtual.

### PASO 4 Pago y Confirmación (Responsabilidad del estudiante)

**Período ordinario**

Del 11 de Junio de 2024 al 28 de Junio de 2024 paga \$151.000.

**Período extraordinario**

Del 02 de Julio de 2024 al 05 de Julio de 2024 paga \$225.000.

Luego de realizar la Preinscripción podrá generar la referencia de pago en la plataforma PRISMA, que puede ser cancelada en los bancos asignados por el ICFES o por medio electrónico PSE.

**Nota:** 24 o 72 horas después de realizado el pago, debe revisar el correo electrónico con el cual ha llevado a cabo el proceso; allí el ICFES confirmará el pago y generará un número único de registro (EK2024XXXXXX), de lo contrario debe comunicarse con el ICFES.

### PUBLICACIÓN DE CITACIONES

A partir del 30 de agosto de 2024 el estudiante asume la responsabilidad de consultar la citación en:

[www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)

### PRESENTACIÓN DEL EXAMEN

Del 14 al 29 de septiembre de 2024 el Icfes asignará un día para la presentación de la prueba de Estado SaberPro o SaberTyT

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A partir del 31 de enero de 2025 consultar los resultados en:

[www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)



Si usted necesita presentar las pruebas de Estado en el exterior, deberá indicarlo en el formulario y notificarlo al grupo Evalúame.



## Examen Evalúame 2024-2

Del 15 de julio de 2024 - 19 de julio de 2024.

Los estudiantes que completaron satisfactoriamente las cuatro actividades previas recibirán, vía correo electrónico, las directrices para activar el examen Evalúame, junto con los detalles y condiciones de su realización.

**Nota:** Recuerde que esta prueba es requisito de grado, por lo que deberá aprobarlo dentro de las fechas establecidas, de lo contrario como sanción deberá solicitar un supletorio por un valor de (\$114.850) para su posterior presentación.



### ¿Necesitas ayuda?

**Contacto:**

Sala virtual: <https://meet.google.com/yvo-ccgs-fkd>

e-mail: [evaluame@ecci.edu.co](mailto:evaluame@ecci.edu.co)

Teléfono: 3537171 ext 108-208

Horario Decanatura de ingenierías (Sede J): 8:00 a.m. - 9:00 p.m.

Horario sala de atención virtual: 9:00 a.m. - 13:00 p.m.



La universidad es un canal que facilita a sus estudiantes los medios y recursos para el cumplimiento de este requisito según normativa del M.E.N y del ICFES, por lo cual es de absoluta responsabilidad del estudiante su cumplimiento.